Año X. Miércoles 28 Julio de 1880. Núm. 1739.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16
En el resto de España y Portugal. 1 id. 8 id. 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8
En Francia, ... Trimestre, 48. rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prèvio pago adelantado.

LA LUCHA.

ANUNCIOS

A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 75 cénts. de real línea.
Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extencion á juicio de esta Administracion.
Todo pago se entiende por adelantado.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

Redaccion y Administracion. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Causa del Toison de oro.

(Continuacion.)

El *farmacéutico Viollet.*

Enrique Viollet de Tours tiene 53 años, su barba es gris pero sus cabellos brillantes de pomada son muy negros. Habla apenas el francés y no entiende una palabra de italiano ni español.

Viollet.—Mi profesion me obliga á ir á Paris con frecuencia; allí me dijeron que á don Cárlos le habian robado el Toison. La noticia me apesadumbró y hablando con el general Iparraguirre, éste me dijo que el robo se atribuia á Boet. Yo, esclamaba, soy amigo de Boet y nunca creeré de él que haya robado el Toison. Fuime luego á Passy, el señor Duque estaba ausente y pedí ver á la Duquesa, á quien dije que habia recibido á Boet en mi casa y que me pareció siempre hombre escelente. La duquesa me dijo que en Passy se tenian de él graves sospechas y me preguntó luego noticias suyas.

—Señora, repliqué, no quiero dar la direccion porque es inocente.—Boet, me dijo ella, está en vuestra casa.—No, ni en mi casa ni en el departamento.

Insistió de nuevo la duquesa y yo me negué, porque habia prometido el secreto. Dije sin embargo, que en mi casa estaba Retamero, antiguo ayudante del general, á quien queria mucho y que podia ponerse en relaciones con el mismo Retamero.

El dia siguiente á las nueve de la mañana vino Esparza en nombre del Duque á entenderse conmigo y con Retamero. Fuimos á Tours, y despues de una conferencia que esparza tuvo con Retamero, este último dijo «Me voy» y se fué. Lo que pasó entre ambos lo ignoro, pues Retamero era muy reservado conmigo.

Presidente.—¿Con qué nombre firmaba Boet las cartas y telégramas que enviaba á Retamero?

Viollet.—Con el nombre de Gonzalez.

Presidente.—¿Deseaba ó nó Boet que se supiese dónde estaba?

Viollet.—No lo deseaba porque habia de escribir mucho sobre la guerra de Oriente, y temia que el Gobierno español le hechase mano.

Presidente.—¿Enviaba Boet las cartas á usted para volver á reexpedirlas?

Viollet.—Sí, alguna me envió, y en enero remití una carta de Boet á don Cárlos en Lóndres.

Presidente.—¿Qué dijo Retamero cuando volvió de Paris? ¿Habló á usted de los diamantes?

Viollet.—Me dijo solo que habia ido á entregar algunos diamantes.

Presidente.—En el interrogatorio dijo usted que Retamero le habia contado que Boet tenia los diamantes; pero que los habia empeñado ¿Es verdad esto?

Viollet.—Nó, no es verdad.

Presidente.—Y sin embargo aqui lo ha dicho.

Despues de una larga discusion, resulta que el testigo sabia que Boet tenia los diamantes como prenda, como garantía.

(Boet siente necesidad de salir: está malo y la audiencia se suspende por algunos minutos).

Presidente.—Sin que yo lo diga, sabe todo el mundo que habiendo entrado en la canícula, el permanecer tanto tiempo en un sitio donde se halla aglomeracion de gente, es peligroso para la higiene. Dias atrás Boet estaba calenturiento: en la pasada semana yo mismo tuve que hacer grandes esfuerzos para proseguir los debates, pues me sentia malo de la garganta. En suma, si ocurriese alguna desgracia ó por enfermedad de alguno de nosotros debiesen suspenderse los debates, seria necesario aplazarlos hasta el próximo noviembre, transcurriendo cinco meses, durante los cuales el acusado quedaria sujeto á los fastidios de la prision preventiva. Recomiendo, pues, á todo el mundo la más exacta puntualidad.

(Vuelve á entrar Boet y se reanuda el interrogatorio).

Presidente.—Despues de aquella noticia ¿supo V. algo más?

Viollet.—No, señor.

Presidente.—Y sin embargo, V. dijo en el interrogatorio, que habia recibido un telegrama de Boet.

(Preséntase el telégrama y el Sr. Lopez lo traduce. Dice así:)

Viollet, Tours.—Despreciad á los miserables que me atacan y calumnian Sea cual fuera su posicion elevada, yo sabré defenderme por el honor de mis hijos. Si tanto me hostigan, mi defensa será terrible.—Boet.

Presidente.—¿Cómo esplica V. que Retamero ántes defendiera á Boet y despues se haya vuelto en contra?

Viollet.—Retamero queria al general como soldado, haciendo todo lo posible para desvanecer las sospechas que sobre él pesaban; pero una vez se convenció de su culpabilidad tomó resueltamente la opinion contraria.

Abogado Campi.—Pido que conste en acta que Retamero ha creido que el general era inocente mientras no se supo que Boet tenia los diamantes, así como la frase que Retamero tenia razon de querer á su general, consignada en el interrogatorio.

(Hablase luego del incidente sobre la carta Bourgade: el testigo declaró en su primer interrogatorio que Retamero expedia las cartas á Milan bajo la direccion de la señora Cigoli. Ahora, por el contrario, dice:)

Viollet.—Tengo tantas cosas en la cabeza que no puedo acordarme.

Jurado Dr. Lazzali.—Cuando Retamero hizo su primera declaracion ¿sabia ya que los diamantes estaban en poder de Boet?

Viollet.—No lo recuerdo.

Abogado Brasca.—¿El señor Retamero se halla aun empleado en su farmácia y está el testigo contento de sus servicios?

Viollet.—Perfectamente.

Fiscal.—¿Retamero le telegrafió á V. desde Tours?

Viollett.—No lo sé; creo que no.

Fiscal.—Léase el telégrama de Retamero á Viollet que obra en autos.

(El canciller lo lee, mostrándolo al Sr. Viollet, que lo mira y remira, entregándolo luego al intérprete y diciendo que no lo comprende. El telégrama está en español.)

Viollet—Como recibí tantos telégramas, éste no le dí importancia alguna.

Fiscal.—Es cierto que recibió V. en Tours, una carta para enviarla á D. Cárlos en Lóndres?

Viollet.—Una sola, sino me engaño.

Fiscal.—¿Y Retamero no tuvo despues esplicaciones con V. refiriéndole cuanto habia ocurrido en el proceso del Toison.

Viollet.—No, señor: únicamente me ancargó que asistiese á la restitucion de los diamantes.

Abogado Campi.—¿Sabe el testigo qué circunstancias mediaron en la retratacion de Retamero?

Viollet.—Nada me dijo Retamero sobre este particular.

Abogado Campi.—¿No le dijo Remero cual fué la causa determinante de esta retractacion?

Viollet.—No me dijo nada; pero creo que Retamero se retractó cuando vió los diamantes en el proceso de Boet

Abogado Campi.—Deseo, Sr. Presidente, que diga á los jurados, en que fecha se tomó á Retamero el primer interrogatorio.

—Presidente.—En 1.º de Mayo de 1878.

Julio Collet.

Entra el testigo con aire de gravedad. Es bajo y gordo, casi calvo y ostenta en cambio dos grandes patillas de un color negro sorprendente. Se llama Julio Collet, tiene 52 años, dirije una casa de informes, establecida en Paris.

Presidente: ¿Qué sabe Vd?

Collet: Hallándome comiendo en el café Heelder, el dia 24 de marzo se avistó conmigo el marqués de Alex, quien habia recibido un telégrama, en el cual se aseguraba que Boet habia cometido un hurto. Yo no estoy en relaciones antiguas ni recientes con el partido carlista; pero recuerdo que el de Alex me dijo que habia prestado á Boet de 10 á 12 mil francos, de lo cual se dolia, porque consideraba que ya no la veria mas, esta suma, segun me dijo, se le prestó para retirar los diamantes empeñados. No recuerdo mas.

Boet: Lo que dice este señor es incalificable. El marqués de Alex es el único testigo á quien mis enemigos no han logrado seducir ni comprar; y no pudiendo valerse de él para sus fines, presentan un testigo á quien no conozco siquiera, el cual relata una conversacion imaginaria, que no ha existido nunca.

Collet (furioso y saltando de su asiento como movido por un resorte). Pido al señor Presidente que mande respetar á los testigos jurados.

Presidente (fastidiado) ¡Uf!.....

Julio Montes.

Julio Montes es fotógrafo de Dieppe: es de tez pálida y lleva luenga barba. Habla el Español. Interrogado por el presidente declara que no sabe nada y que de nada se acuerda. Este testigo es el que copió las Cartas de Boet que Retamero llevó á don Cárlos.

Presidente: ¿recuerda el testigo el contenido de dichas cartas?

Montes: No me acuerdo.

Presidente: ¿Cuántas hojas tenian?

Montes: Tampoco lo recuerdo.

Presidente: Ante el juez habló Vd. de otro modo muy distinto. Dijo Vd. entónces que dichas cartas se escribieron en medias hojas..... (Se lee el interrogatorio).

Montes: No recuerdo haber dicho semejante cosa.

Presidente: ¿Al copiar las cartas Retamero le apremiaba?...

Montes: (Despues de pensar un rato). No me acuerdo. Yo no dije más sino que se habia invertido mucho tiempo en copiar las cartas, porque no me gusta escribir.

(*El Presidente* muestra las cartas al testigo).

Montes (despues de examinarlas). *No* reconozco en estas cartas mi carácter de letra.

(Promuévese un largo incidente: y el testigo examina con incertidumbre las indicadas cartas).

Fiscal: Deseo que se pase á los señores jurados la carta presentada por *Boet* y copiada por el testigo.

Abogado Campi: Pero el testigo ¿la reconoce ó no?

Montes: *Yo* creo que es mia, pero podria no serlo.

Fiscal: Es imposible que un hombre no reconozca su escritura.

Montes: *Pues* yo no la reconozco.

Presidente: ¿Boet reconoce la carta por la minuta que dió á *Retamero?*

Boet: Conste que yo no he presentado tantas cartas: por lo demás al testigo le incumbe decir lo que sabe.

Fiscal: *Nadie* podrá darme á entender que uno no puede reconocer su propia escritura. Mire las cartas otra vez.

Montes: (mirándolas.) *Yo* puedo equivocarme como todo el mundo, creo mas facil que esta carta esté escrita por mí que las demás.

Fiscal. *Mírelo* bien.. Es imposible..

Montes: (despues de mirar las cartas largo rato, leyéndolas y releyéndolas). *Yo...* yo creo... pero no; no puedo asegurarlo.

Despues de largos y prolijos esfuerzos sin sacar nada en claro se levanta la sesion á las cuatro y media.

Sesion del 7 de Julio por la mañana.

Habiéndo el abogado Ronchetti procedido á una reclamacion contra el presidente por haber llamado faquines á los abogados, se esperaba algo de nuevo. Pero á las 10 se abrió la audiencia y el presidente empezó la sesion preguntando al testigo Monten á quien envió á llamar, si durante la noche habia recordado ó le habian hecho recordar alguno.

Pero la curiosidad de todo el mundo estaba fija en *Retamero*; pues, sabiéndose que D. Cárlos no comparece, es grande el interés que despierta la declaracion del ex-ayudante de *Boet*; quien, sentado en el banco de los testigos, cruzadas las manos y con el sombrero sobre las rodillas, se muestra tan desconsolado que, mas que testigo, parece él el acusado.

El presidente dirige algunas preguntas á *Montes*. Trabajo inútil: parece que un poder superior le haya trasformado en estátua. *Finalmente*, viendo cuán vanos son sus esfuerzos el presidente le hace salir. Montes se vá suspirando profundamente.

Francisco Retamero.

Este es un buen mozo. Su estatura es mediana; pero, con todo, es un hermoso tipo meridional. *De* color moreno y de pelo negrísimo, su barba larga y rizada, queda graciosamente dividida en dos partes.

El presidente, á quien no se escon de la importancia del testigo, y qué presiente preligros, empieza con estas palabras:

Presidente.—Advierto ante todo que estoy en la obligacion de ser severo con quienes se muestren insolentes dentro de este recinto. *Nuestras* leyes condenan toda injuria, ya del testigo al acusado, ya de éste á aquél. Usted ha sido oido varias veces en esta causa. ¿Qué mas tiene que decir?

Retamero.—En Enero de 1878 recibí carta de Boet en la cual me decía que habitaba en la quinta de la Tourrette, peroque á nadie revelara su paradero. Encargábame querecogiera su correo lo pusiera en el buzon de Tours. Hácia últimos de *Febrero* vino el señor Esparza á pedirme de parte de D. Cárlos la direccion de *Boet* á quien tenia que participar asuntos importantes. No consentí en decirle el paradero de *Boet* y entónces me traspasó el encargo á él confiado. «*Estamos* enterados, me dijo, de las ventas de diamantes efactuadas por la familia de *Boet*. Decid á éste que hoy todavía puede arreglarse todo. *Si* no quiere que nos veamos en Tours, fije un punto cualquiera, aunque sea París.»

Me puse en camino y despues de algunas comunicaciones encontré á Boet en *Tolosa*. «*No* es cuestion política la que me lleva á verle, le dije, sino el robo del Toison.» *Boet* palideció y respondióme: «Esto es de mayor gravedad que todo lo que nos ha entretenido hasta aqui.»

Yo, aunque nada hubiese visto, díjele que estaba enterado de todo lo concerniente á la venta de los diamantes, á lo que Boet contestó serle necesario ir á Bayona á avisar á su familia; pero, teniendo miedo de ser arrestado, me ofrecí para ir en su vez.

(Se continuará).

CIRCULAR.

He aqui la que, firmada por nuestro distinguido amigo D. Práxedes M. Sagasta, se ha dirijido á los Comités de provincia.

«*Madrid 18 de Julio de 1880.*

Señor presidente del comité provincial de...

Muy señor mio y apreciable correligionario: *Próxima* la época en que ha de renovarse la mitad de las diputaciones provinciales, la comision directiva del partido liberal se ha reunido, como era su deber, para discutir cuál debe ser su conducta ante tan importante acontecimiento; y en su nombre tengo el honor de dirigirme á usted para participarle el acuerdo provisional adoptado.

Para la comision, en su unanimidad, no es dudoso que el partido debe en principio acudir á las urnas, donde quiera que no encuentre absolutamente cerradas las puertas de la legalidad; pero como los actuales gobernantes dan á la contienda electoral que se prepara, no sólo un caracter político que no conviene á la mision de las corporaciones provinciales, sinó toda la importancia de un acto con el cual pretenden hacer imposible para sus adversarios el ejercicio del poder, y como para lograr fin tan inconstitucional y contrario á los intereses de la pátria, de la libertad y de la monarquía no ha de haberse perdonado, segun lo que la corta historia del partido dominante nos enseña, me dio alguno, por ilegal que sea, ya la formacion y rectificacion del censo electoral, ya en la preparacion de los conocidos resortes administrativos, tan eficaces para cohibir la libertad del elector más independiente como para falsear en su dia la voluntad del cuerpo electoral, hoy como nunca expuesta á las violencias de la arbitrariedad, no puede desconocer la comision que habrá provincias en que la lucha será de todo punto imposible y grandemente ocasionada á persecuciones locales, enconadas é intolerables para nuestros amigos políticos.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, ha creido la Comision que ántes de adoptar un acuerdo difinitivo ni de señalar al partido una línea de conducta aceptable para sus adeptos en todas las provincias, debia consultar, como por mi conducto lo hace, á cada uno de los Comités para ilustrar su criterio con las opiniones, siempre patrióticas, que habrán de trasmitirle, despues de examinar con ánimo sereno, sin despecho ni impaciencia, el estado de las listas electorales en cada localidad, el espíritu de que se encuentre animada la mayoría de los electores de nuestra comunion política y los medios lícitos ó reprobados con que los representantes del Gobierno se *preparen* para la inmediata campaña electoral, que el Gobierno, para daño de los pueblos y de las provincias, convierte en campaña eminentemente política.

La Comision espera que usted se servirá convocar inmediatamente al comité de su digna presidencia, y que oyendo, ya de por escrito, ya por medio de comisionados, á los de los pueblos de esa provincia, formará y comunicará su opinion sobre los puntos expuestos y sobre el fondo de la cuestion, todo con la urgencia que impone lo avanzado de la época.

Con este motivo, y en espera de la contestacion de ese comité, á cuyos individuos envío mi cariñoso saludo, se repite de usted afectísimo S. S. Q. B. S. M.

Práxedes Mateo Sagasta.

Correspondencia.

Sr. director de *LA LUCHA*.

Madrid 23 de *Julio* de 1880.

Mi distinguido compañero.

La catástrofe de *Manila* es el tema obligado de todas las conversaciones. Las familias que tienen por allí algunos de sus individuos esperan con horrible ansiedad noticias de ellos y várias de estas, no pudiendo resistir la angustiosa incertidumbre en que viven, han telegrafiado á los mismos haciendo sacrificios, por la escasez de recursos con que cuentan.

Los temores de que el terrible siniestro, que no tiene rival en la historia, segun la opinion de personas autorizadas, no han desaparecido, y esto hace mas horrorosa la situacion de aquellos desventurados habitantes. *Los* que conocen circunstanciadamente todos los detalles de las noticias recibidas hasta hoy y conocen tambien aquel país, dicen que la repoblacion de la ciudad ha de ser cosa de muchos años y de muchísimo dinero; puesto que segun el telégrama recibido ayer del Capitan General de aquella isla, los edificios que quedaban aun en pié estaban muy quebrantados por las sacudidas.

Con exactitud no se conoce ni se conocerá en algun tiempo el número de desgracias personales, se sabe que los indígenas son los que *mas* han sufrido.

En el consejo de ministros que se celebrará mañana, se ocupará el gobierno de la presentacion en la *Habana* de la fiebre amarilla y acordará las medidas consiguientes para evitar el contagio de los puertos de la península.

La noticia de que el jurado ha absuelto por mayoría de votos al procesado Boet en la causa seguida con motivo del robo del toison de don *Cárlos*, es objeto de comentarios entre los partidarios del pretendiente. Toda la prensa se ocupa tambien de dicho fallo.

Por el tren expres de la tarde, han salido para la granja todos los señores ministros que se encontraban aqui y regresarán el domingo. Dícese que el lúnes el *Sr.* Cánovas del *Castillo* emprenderá su viaje á los baños de Santa Agueda en donde pareee que solo permanecerá unos ocho dias.

El gobierno recibió esta mañana del *Gobernador* superior de las islas Filipinas un nuevo telégrama en que participa que hasta la hora de la expedicion de este no habia ocurrido ningun otro movimiento subterráneo.

El corresponsal.

———

Madrid 24 Julio de 1880.

Un telégrama recibido esta mañana de la Granja, dice que anoche el teatro de aquel real sitio estuvo muy concurrido por cuanto hay allí de notable. SS. *MM.* acompañados de la Princesa é *Infantas*, con su respectiva servidumbre ocupaban las localidades que les está designadas. El *Presidente* del Consejo de Ministros estuvo al lado de los reyes con quienes conversó larga y afectuosamente. La sala presentaba un cuadro de animacion y alegria que entretuvo muy agradablemente á los egriegos espectadores.

La separacion de algunos Ayuntamientos de que dan cuenta los periódicos de anoche, daba pasto esta tarde á las murmuraciones de algunos politicos oposicionistas. *Hay* quien supone que el gobierno está resuelto á no resistir con vigor á los candidatos procedentes del antiguo partido radical, á fin de que puedan salir airosos de las urnas y ocupar puesto en el seno de las diputaciones provinciales, con el fin de tener en estas la oposicion que á sus miras conviene.

Dícese que el ministerio no desea mas que evitar que las próximas elecciones puedan mermar las fuerzas de que disponen en las mismas, y que en muchas de ellas se limitarán á conservar la mayoría que tienen.

Los trenes de anoche y esta mañana iban cuajados de expedicionarios veraniegos que no quieren aguantar por mas tiempo la sofocante temperatura por que estamos pasando los condenados á no salir de esta sarten.

Con motivo de ser el santo de la reina, hoy los centros oficiales han estado desiertos.

El Corresponsal

Extranjero.

Dicen de Paris con fecha 26, que se ha verificado en los departamentos la entrega de las banderas y segun telégramas de los prefectos, ha habido entusiasmo en todas partes, habiéndose dado repetidos vivas al ejército.

Dícese que la Argelia será dividida en siete departamentos.

—El tribunal militar de Kieff (San Petersburgo), dictará en breve su fallo á 21 individuos acusados como fundadores de una asociacion nihilista.

—El gobierno de los Estados-Unidos mandó abrir una informacion sobre el hecho de que una fragata española hizo un disparo sobre un buque americano en las aguas de Cuba.

La informacion fué encargada al almirante americano Vyman, el cual se viene ocupando desde entonces en esta cuestion.

Viman en su informacion hace constar que las autoridades cubanas darán pruebas mas que suficientes, para probar que los buques americanos no estaban menos de una legua de la costa cuando el vorpor español hizo un disparo de cañon contra uno de ellos.

Vyman añade que las mismas autoridades cubanas desmentirán la intencion de todo ultraje premeditado por parte del pabellon americano á todo acto contrario al uso entre naciones civilizadas.

A pesar de estas conclusiones Vyman terminará brevemente su informacion que deberá ser detenidamente examinado por los Gobiernos de los *Estados-Unidos* y de España, entre los cuales se han cambiado notas con este motivo.

Gacetilla General.

Sabemos que se encuentra ya en Ripoll el material necesario para la

instalacion del telégrafo en aquella comarca. *T*an luego como lo consienta el estado de la carretera se trasportará dicho material á Puigcerdá.

—*S*e ha descubierto la filoxera en algunos viñedos del término de San Martí Sacerras, que se halla muy distante de los otros focos. Parece que el propietario de una viña de dicho pueblo trajo de *F*rancia á cuyo pais va todos los años á vendimiar, una raiz que examinada, resultó contener el insecto, atribuyéndose á esta circunstancia la propagacion de la plaga.

Tambien se ha encontrado la filoxera en viñas del pueblo de San clemente Sasebas, siendo de temer que sean muy pocos los pueblos que hayan escapado del contagio ó que en lo sucesivo se libren en él, continuando, como continua, la costumbre de ir á Francia los vendimiadores.

—*S*e alla vacante la plaza de Secretario del *J*uzgado municipal de *S*anta. *C*oloma de Farnés.

—D. Juan Serra y Ros, vecino de *S*an Martin de Provensals ha solicitado en este gobierno de provincia el registro de doce pertenencias de mineral de plomo de la mina denominada *La Barceloneta,* sita en el término municipal de *S*an *P*edro de Osor, y el de otras doce de la del propio mineral, nombrada *N*uestra *S*eñora de la *C*inta, situada en el termino municipal de *S*usqueda.

—*L*a *G*uardia civil del puesto de *C*assá de la *S*elva, ha salvado de una muerte cierta á una niña de corta edad, de dicha poblacion, que, habiendo caido en un pozo, hubiera perecido sin el eficaz y oportuno auxilio de la benemérita fuerza.

—*N*uestro *C*abildo catedral ha encargado al arquitecto *D*. Francisco de A. *G*arcía el proyecto para la ejecucion de un precioso terno legado á dicha Sta. iglesia por el Obispo que fué de esta diócesis y arzobispo despues de Tarragona, *D*. Constantino *B*onet y Zanuy, habiendo merecido el trabajo de aquel ilustrado artista la aprobacion del indicado cabildo y el aplauso de cuantas personas inteligentes han tenido ocasion de admirarlo.

Parece que en breve se empezará la ejecucion del referido trabajo que, segun tenemos entendido, ha de correr á cargo del *S*r. Oller, de Barcelona, especialista en esta clase de obras.

—*A* la avanzada edad de ochenta años ha fallecido en esta ciudad el jurisconsulto *D*. José *P*erramon, decano que habia sido de este Colegio de abogados.

—*E*l domingo y lúnes últimos se verificó en la vecina poblacion de Fornells la fiesta mayor, cuyo programa se concretó á repiques de campanas, funciones de iglesia y bailes públicos en la plaza de la *C*onstitucion por la tarde y noche.

Con motivo de la corta distancia que la poblacion mencionada dista de esta capital, fueron muchas las familias que á ella se trasladaron.

—*E*n breve quedará establecido el servicio telegráfico entre Puigcerdá y Seo de Urgel.

—La Guardia civil del puesto de *F*igueras, ha detenido á disposicion del tribunal de 1.ª instancia de aquel partido á un individuo, vecino de *L*lers, que parece se dedica á la expendicion de moneda falsa francesa.

—El fuerte viento poniente que durante todo el dia de anteayer reinó, ha causado bastantes perjuicios á la cosecha de tardanias que estaba ya muy resentida por la falta de agua en términos, que si no llueve pronto, será completamente nula.

—Se anuncia un nuevo arreglo en el personal del ministerio de Hacienda.

*C*on el cambio de algunos empleados, no hay duda que se salvará la pátria.

—Han dicho algunos que pretenden pasar plaza de bien enterados, que nuestro querido amigo D. José Alvarez Mariño, llegará en breve á esta ciudad.

Con decir que el activo *D*iputado por Vilademuls no tiene tal pensamiento por el pronto, dicho queda el fundamento de una noticia que hubiéramos querido confirmar.

—*E*n la tarde del 23 del actual, ha sido hallado cadáver entre Porqueras y Bañolas, un individuo vecino del último punto. El infeliz tenia á su lado un haz de leña que parece conducia, suponiéndose fundadamente que falleciera victima de la alta temperatura que desde hace dias se viene sintiendo. El Tribunal del partido conoce del asunto.

—Por fuerza de Guardia civil del puesto de esta capital, ha sido aprehendido y entregado á disposicion del *J*uzgado de 1.ª instancia del partido, un sugeto, al parecer de muy malos antecedentes, y en quien recaen sospechas de haber tenido complicidad en el asesinato recientemente perpetrado en el inmediato pueblo de S. *D*aniel.

—En el sorteo de la *L*otería de Madrid, han sido agraciados con los primeros premios los números 12548, despachado en *V*alladolid; el 7396 en la *C*oruña: el 2444, en Reus; y el 5644, en *B*arcelona. Los números 21434, 8446 y 10101, despachados en Barcelona, han obtenido premios de 2400 pesetas.

—Ha sido nombrado ingeniero almotacén de esta provincia *A*rturo *C*omas y Bover, ingeniero industrial *A*uxiliar de la seccion de ciencias de este *I*nstituto. Dámosle la enhorabuena.

—La guardia civil y agentes de órden público, dieron el sábado por la noche una batida en la calle de *P*edret que dió por resultado la detencion de tres sugetos indocumentados. Otra batida dió la propia fuerza al dia siguiente en el vecino pueblo de Salt, pero sin resultado.

—Han empezado en *S*. Feliu de *G*uixols los preparativos para la fiesta mayor que ha de celebrar los dias 1, 2 y 3 del próximo mes de agosto.

Durante las noches de los tres expresados dias se darán lucidos bailes en los bellos entoldados llamados de la Union Guixolense el uno y del *C*asino la Constancia el otro. Habrá tambien baile en los dos elegantes salones de la carretera y del Orfeon Guixolense.

—El próximo mes de agosto establecerá la empresa del gás de esta capital la rebaja de precio de aquel fluido que anunciamos oportunamente y que, segun nuestros informes, consistirá en medio real por metro cúbico.

*C*reemos acertado el acuerdo de la empresa, pues es probable que á consecuencia de él vuelvan á ser consumidores la mayoria de los particulares que habian dejado de serlo por lo caro que resultaba aquella clase de alumbrado.

—Hoy tendrá lugar en el almacen de comisos de esta Administracion económica, la venta en pública subasta de los siguientes géneros, procedentes de aprehensiones, divididos en dos lotes: uno de 72 Kilógramos de tegido punto de lana confeccionado en quince docenas chalecos de fabricacion conocidamente nacional, á 1 peseta 50 céntimos chaleco, 270 pesetas y otro lote de 13 kilógramos maiz y 68 de centeno, 12 ptas.

Colocacion de la primera piedra

EN UN ASILO DE BENEFICENCIA.

En la tarde del sábado tuvimos la satisfaccion de asistir á una ceremonia religiosa que por su importancia y por que no se vé repetida con frecuencia dejará un grato recuerdo en el ánimo de todos los circunstantes.

*N*os referimos al acto de la solemne inauguracion de los trabajos por el Ilustrísimo Sr. Obispo de esta Diócesis, colocándose al efecto la primera piedra de la Casa de asilo que las Hermanitas de los pobres van á levantar en esta capital junto á la carretera de *B*arcelona no léjos de la estacion del ferro-carril.

Las Primeras autoridades Civil y *M*ilitar de la provincia, *C*omision de la Excelentísima Diputacion y del *E*xcelentísimo Ayuntamiento, Ilustres *S*eñores Juez y *F*iscal, Ilustre *S*r. Dean de esta Santa Iglesia Catedral, Señores Arquitectos *P*rovincial y Diocesano y gran número de otras personas distinguidas del órden civil y militar, accediendo á la invitacion del Excelentísimo señor Alcalde, vinieron á dar al acto que debia celebrarse toda la importancia que tenia un hecho de esta naturaleza en un pueblo culto y católico, honrando con su asistencia la solemnidad.

La fiesta se celebró con toda la pompa y magestad que sabe desplegar la iglesia en sus ritos y ceremonias. Ya el dia anterior, segun prescribe el ritual, se colocó una sencilla cruz de madera en el sitio donde mas tarde ha de levantarse el ara del altar.

*A*dornado el recinto con gallardetes y alfombrado el piso, veianse dos mesas que contenian todo lo que se necesitaba para la ceremonia y además una piedra de forma cúbica con el signo de nuestra redencion esculpido en sus seis caras.

Reunido el clero de la Parroquia del Mercadal, precedido de la cruz, empezó la ceremonia revistiéndose el *S*r. Obispo con mitra y báculo, asistido por dos Sres. Canónigos y por sus familiares. Despues de entonar algunos salmos, prévia la bendicion del lugar que ocupará el altar, bendijo tambien la piedra y con un instrumento de hierro signó con una cruz cada una de las caras de la misma.

Todos los circunstantes con cristiano recogimiento seguian los mas pequeños detalles de la ceremonia y era de ver el clero y el pueblo postrado en el yermo, que mas tarde ha de ser la casa de Dios, entonando todos las letanías para impetrar el concurso del Señor.

Tomose luego en andas la piedra y el Sr. Obispo seguido por el clero y por todos los circunstantes, dirigiéndose al lugar donde debia colocarse que es uno de los ángulos del fundamento de la iglesia la bendijo de nuevo; seguidamente el Señor Cura párroco del Mercadal tiró de la cuerda que la debia dejar sentada en su puesto, y con una paleta de plata el *S*r. Obispo echó algunas paletadas de cal. (1) *D*irigió todos estos trabajos el *D*irector de las obras D. *T*omás Carreras.

Vuelto el clero en el lugar donde se habian verificado las ceremonias despues de entonar nuevos salmos terminó el acto cantándose el *Veni Creator*.

*T*odavia nos esperaba una sorpresa por cuanto el *I*lustrísimo señor Obispo quiso aprovechar la oportunidad de tan religioso acto, dirigiendo la palabra evangélica al concurso de fieles que se agruparon al rededor, para escuchar la divina palabra de tan autorizados lábios.

*E*n nombre propio y de las *H*ermanitas Su Ilustrísima dió las gracias al pueblo y en particular á las autoridades por su asistencia. *R*ecordó lo que era el pobre en la sociedad pagana y cuan triste era su condicion, haciendo notar que á la sombra de la cruz todas las miserias y calamidades de la vida encontraban un bálsamo y un lenitivo surgiendo mil y mil instituciones caritativas que amparaban al huérfano y desvalido, y que ahora en Gerona tendriamos un asilo dedicado particularmente al cuidado de los pobrecitos ancianos desvalidos, donde encontrarian una casa que es la casa de Dios con solícitas sirvientas, las nunca bien ponderadas Hermanitas de los pobres. Terminó exitando los sentimientos de las almas caritativas implorando la limosma que será necesaria. Que Dios bendiga, dijo, la obra que en su nombre he bendecido, y ojalá veamos pronto terminado tan benéfico asilo.

*E*l Sr. Notario *D*. José Casadevall levantó acta circunstanciada de todo, la que se archivará en la *C*asa matriz donde reside el fundador (2) y en el archivo municipal.

Réstanos ahora encomiar el celo del Sr. Alcalde y reciba nuestros plácemes; ya que se esforzó en dar toda la importancia posible á la inauguracion de esta obra que mucho ha de influir en llenar una de las necesidades del ya importante ensanche de *G*erona, que bien merece la sombra de una iglesia. El emplazamiento del asilo de las Hermanitas, en el sitio que se ha escogido, no dudamos será el eslabon que unirá á no tardar las grandes barriadas de la calle de la *R*utlla y del *E*nsanche del ferro-carril.

(1) En un hueco practicado en la piedra, se colocó un cañuto de lata que contenia una pequeña estátua de *S*an José, una medalla de la Purísima Concepcion, tres estampas representando á *S*an Pedro, *S*an *A*gustin y Sta. *A*na; una moneda de plata con el busto de S. M. el Rey don Alfonso XII y los retratos de los fundadores P. Augusto *P*ailleur y Maria Agustina Jamais; una inscripcian sobre vitela que decia: «En la *C*iudad de Gerona á los 24 de *J*ulio de 1880, se inauguró la construccion de esta capilla, colocando la primera piedra el Illmo. Rdo. Dr. D. Tomás Sivilla, obispo de esta diócesis, con asistencia del M. I. *S*r. Gobernador Civil don Joaquin Maria Lagunilla y del Excmo. Sr. D. José Mollera alcalde constitucional de esta ciudad y de la Buena Madre de las Hermanitas de los pobres Margarita de *S*an Pablo.

(2) Convento de la torre de San José en Lu Pernn Diócesis de Rennes.

VARIEDADES.

EL INVENTO DE LOS INVENTOS.

El *Standard* publica telégramas del estado de salud del Dr. Tanner que se encuentra en *Clarandon Hall* (Nueva-York) probando al mundo que es posible vivir sin comer.

El que leemos en el último número de dicho periódico, dice así:

«*E*l Dr. Tenner entró en la cuarta semana de su ayuno voluntario, el lúnes á las doce del dia. Tiene setenta y ocho pulsaciones por minuto; su temperatura es de 98 grados; pesa 135 libras. Duerme bien y con tranquilidad, bebe agua sin inconveniente, habla alegremente y su aspecto general es muy bueno.»

Hacemos observar á nuestros lectores al darles cuenta de este hecho, que nada nos han dicho los periódicos norte americanos del sistema empleado por el ya cé-

ebre *Dr*. Tener, para vivir sin alimento. ¿Ser á que no quiera confiar á nadie su secre to y que despues de probar su eficacia, piensa adquirir privilegio de invencion?

Aunque ei Dr. Tenner no consiga vivir sin comer los cuarenta dias que se ha propuesto, por los menos, nos aseguran que lleva ventiun dias sin alimentars e mas que de agua. Si el hecho es cierto, no faltaría quien le pagase bien su secreto.

GACETILLA RELIGIOSA.

*S*anto de hoy; *S*an Víctor p. y mr.

*S*anto de mañana; Santa Martas vg.

Cuarenta Horas; *I*glesia de la Congregacion.

Telégramas

Madrid 25.—En el ministerio de Ultramar se ha recibido un telégrama de Manila, con fecha de hoy, que dice textualmente:

«Esta madrugada á las tres se sintió una violenta sacudida.»

Al omitir pormenores el Sr. Primo de Rivera, es de creer que no haya que lementar desgracias personales.

Madrid 26.—Se ha declarado un incendio de bastante consideracion en un almacén contiguo á la estacion del ferro-carril que llegó á amenazar á esta.

*I*mprer ta de «*L*a Lucha».

Plaza de Bell-lloch, (Tras Teatro.)

Anúncios.

Se necesita un buen oficial barbero que sepa su obligacion ganando muy buena mensualidad y otro para sábados y domingos. Calle de la *C*ort-Real número 3 *G*erona 3—4